

ESPACIOS CONFINADOS

Mónica Águila Martínez-Casariego -CNNT- Madrid (INSHT)
Guía Técnica del RD 486/97, de 14 de Abril
10 de diciembre de 2015



DEFINICIÓN:

- Recinto con aberturas limitadas de entrada y salida y ventilación natural desfavorable, en el que pueden acumularse contaminantes tóxicos o inflamables o puede haber una atmósfera deficiente en oxígeno, y que no está concebido para su ocupación continuada por los trabajadores (RSP. art. 22bis)





GOBIERNO
DE ESPAÑA

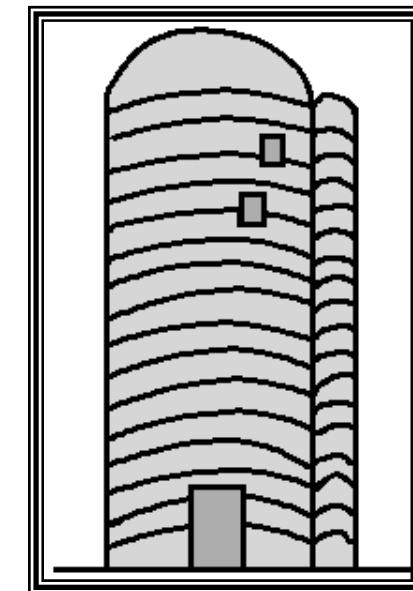
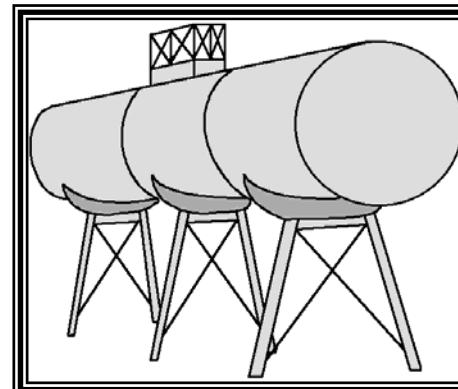
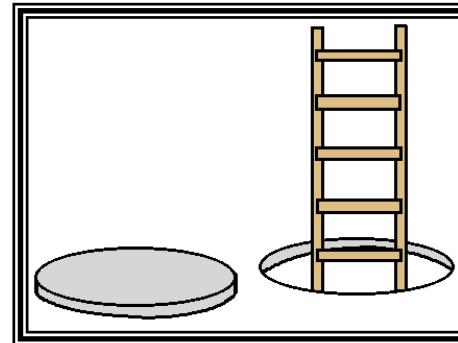
MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO

EJEMPLOS DE ESPACIOS CONFINADOS

- TANQUES DE SEDIMENTACIÓN
- SILOS, TOLVAS
- ALMAZARAS
- POZOS
- DEPÓSITOS Y CISTERNAS
- CALDERAS
- CONDUCTOS DE VENTILACIÓN
- TÚNELES
- TUBERÍAS
- ALCANTARILLAS
- CUBAS, REACTORES
- CONDUCCIONES DE GAS,
- LÍNEAS TELEFONÍCAS
- FOSAS SÉPTICAS, DEPÓSITOS DE PURINES
- BODEGAS DE BARCOS, SENTINAS





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO

CARACTERÍSTICAS DE LOS EECC

- FORMA GEOMÉTRICA
- MALA, ESCASA O NULA VENTILACIÓN NATURAL
- AISLAMIENTO AMBIENTAL Y COMUNICATIVO
- ACCESIBILIDAD A INTERVALOS IRREGULARES Y PARA OPERACIONES NO RUTINARIAS
- RIESGOS PROPIOS MAS COMPLEMENTARIOS





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO

CARACTERÍSTICAS DE LOS EECC



CARACTERÍSTICAS Y
CONTENIDO DEL PROPIO
ESPACIO



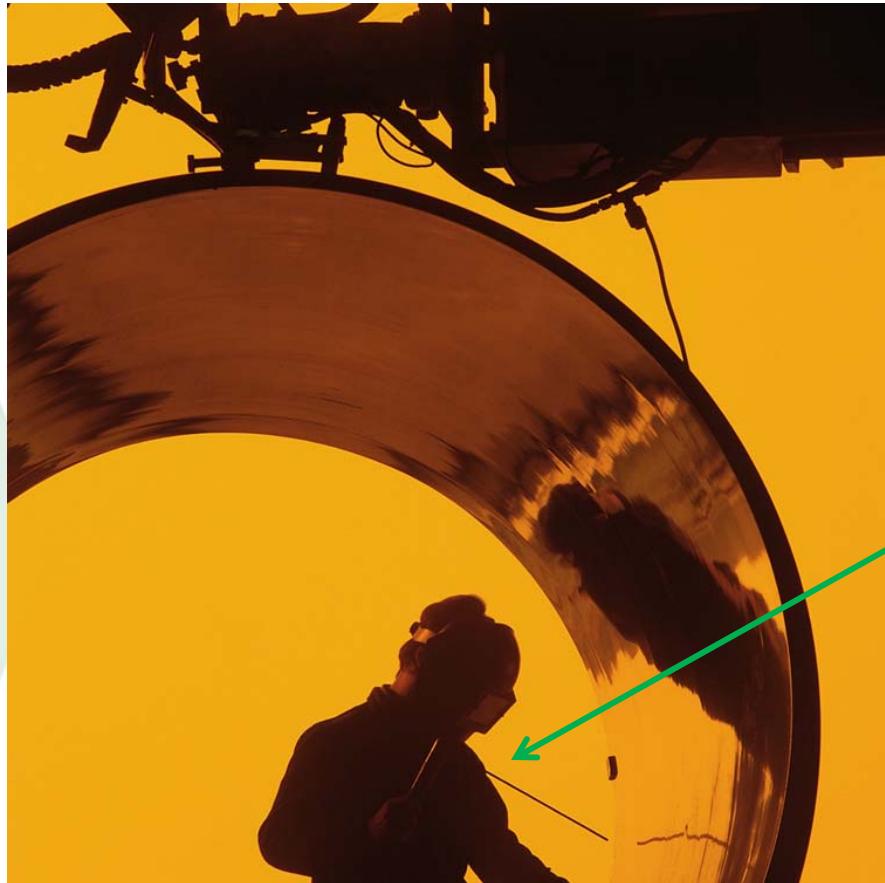
GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO

CARACTERÍSTICAS DE LOS EECC



TRABAJO A REALIZAR



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO

CARACTERÍSTICAS DE LOS EECC



INSTALACIONES
RELACIONADAS



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO

CARACTERÍSTICAS DE LOS EECC

- ALTA SUBCONTRATACIÓN
- INEXISTENCIA DE TRABAJADORES AUTORIZADOS
- ESCASA O NULA FORMACIÓN E INFORMACIÓN
- FALTA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE LOS AGENTES IMPLICADOS/AFECTADOS



ACCIDENTES MORTALES
ACCIDENTES MÚLTIPLES Y EN CADENA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO

RIESGOS DE LOS EECC





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO

RIESGOS DE LOS EECC

GENERALES

MECÁNICOS
CAÍDA DE OBJETOS
AMBIENTE FÍSICO AGRESIVO
CAÍDAS A DISTINTO NIVEL
DESPRENDIMIENTO ESTRUCTURAS
CAÍDAS AL MISMO NIVEL
ELÉCTRICOS
R. BIOLÓGICO
FATIGA FÍSICA
ATROPELLOS



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO

RIESGOS DE LOS EECC

ESPECÍFICOS

A cartoon illustration of Santa Claus with a white beard and a red suit, carrying a massive red sack over his shoulder. The sack is labeled with three white text boxes: 'ASFIXIA' at the top, 'INCENDIO O EXPLOSIÓN' in the middle, and 'INTOXICACIÓN' at the bottom. A green speech bubble with the word 'ESPECÍFICOS' in green text points towards the bottom left of the sack.

NORMATIVA DE APLICACIÓN A LOS EECC



ESQUEMA DE ACTUACIÓN EN EECC

LOCALIZACIÓN DEL ESPACIO CONFINADO

RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN DEL ESPACIO CONFINADO

- Del propio recinto
- De los trabajos previamente realizados
- Del entorno del recinto
- De los trabajos a realizar

ANÁLISIS DEL ESPACIO CONFINADO

- IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS
- EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS

SEÑALIZACIÓN

ADOPCIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS

MEDIDAS ORGANIZATIVAS

- Alternativas a la entrada
- Reducción del tiempo de permanencia
- Coordinación de partes implicadas
- Designación de recurso preventivo
- Control de entradas a trabajadores autorizados.
- Coordinación de actividades empresariales.

MEDIDAS TÉCNICAS

- Disposición y empleo de protección colectiva y equipos de protección individual.
- Disposición y empleo de equipos de trabajo adecuados al riesgo.
- Aislamiento del recinto del exterior.
- Enclavamiento de la maquinaria relacionada.
- Medición/evaluación de la atmósfera interior del recinto (quién, qué, cómo, cuándo y dónde).
- Ventilación del recinto (tipo y cuándo)

MEDIDAS DE EMERGENCIA

- Disposición de medios técnicos (equipo de vigilancia, primeros auxilios y rescate),
- Disposición de medios humanos (personal de vigilancia, auxilio o rescate)
- Disposición de medios de comunicación (interior-exterior, exterior-emergencias).

PROCEDIMIENTO DE TRABAJO

SIN AUTORIZACIÓN
DE TRABAJO

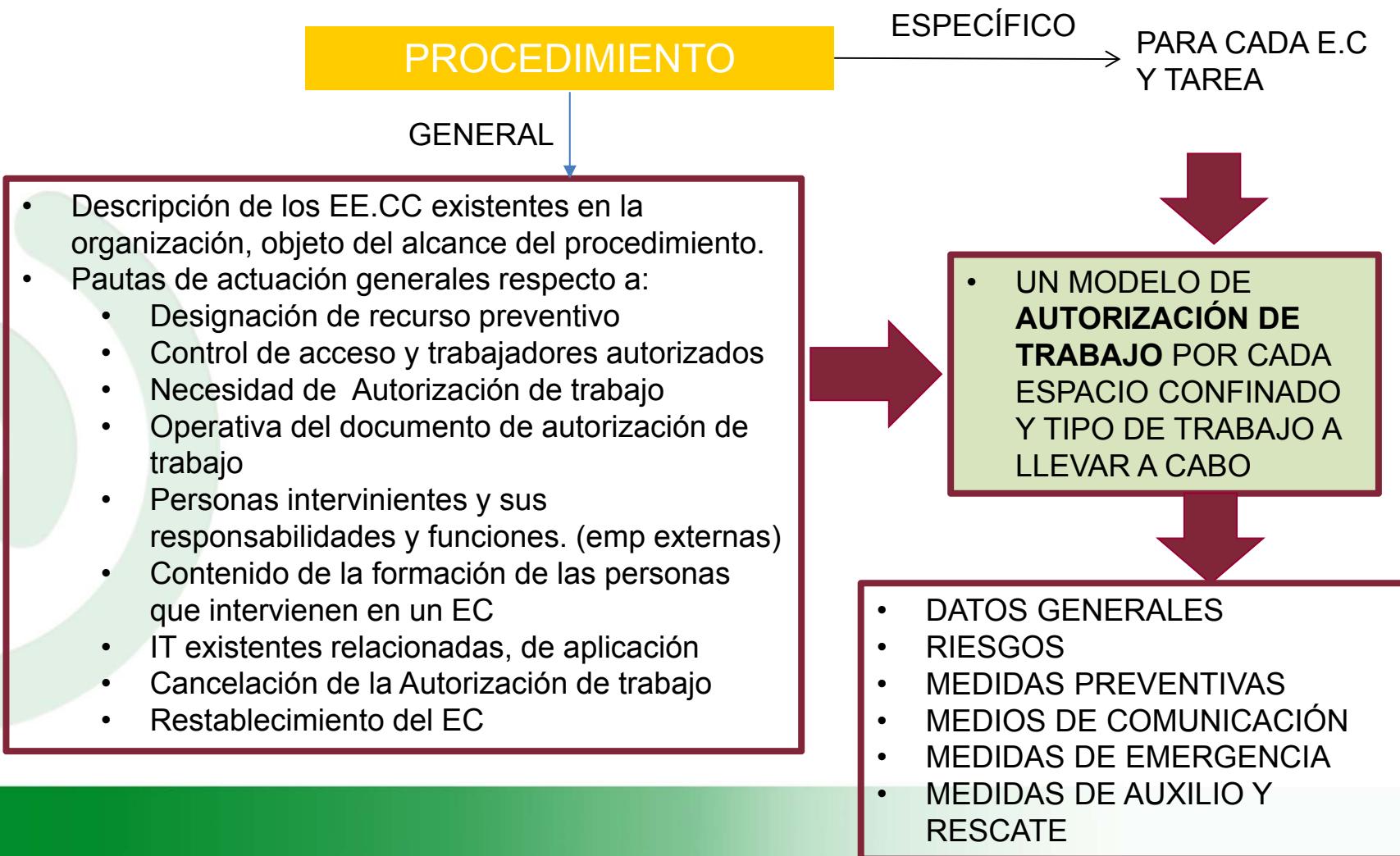
CON AUTORIZACIÓN
DE TRABAJO

INCLUSIÓN EN

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES
PREVENTIVAS

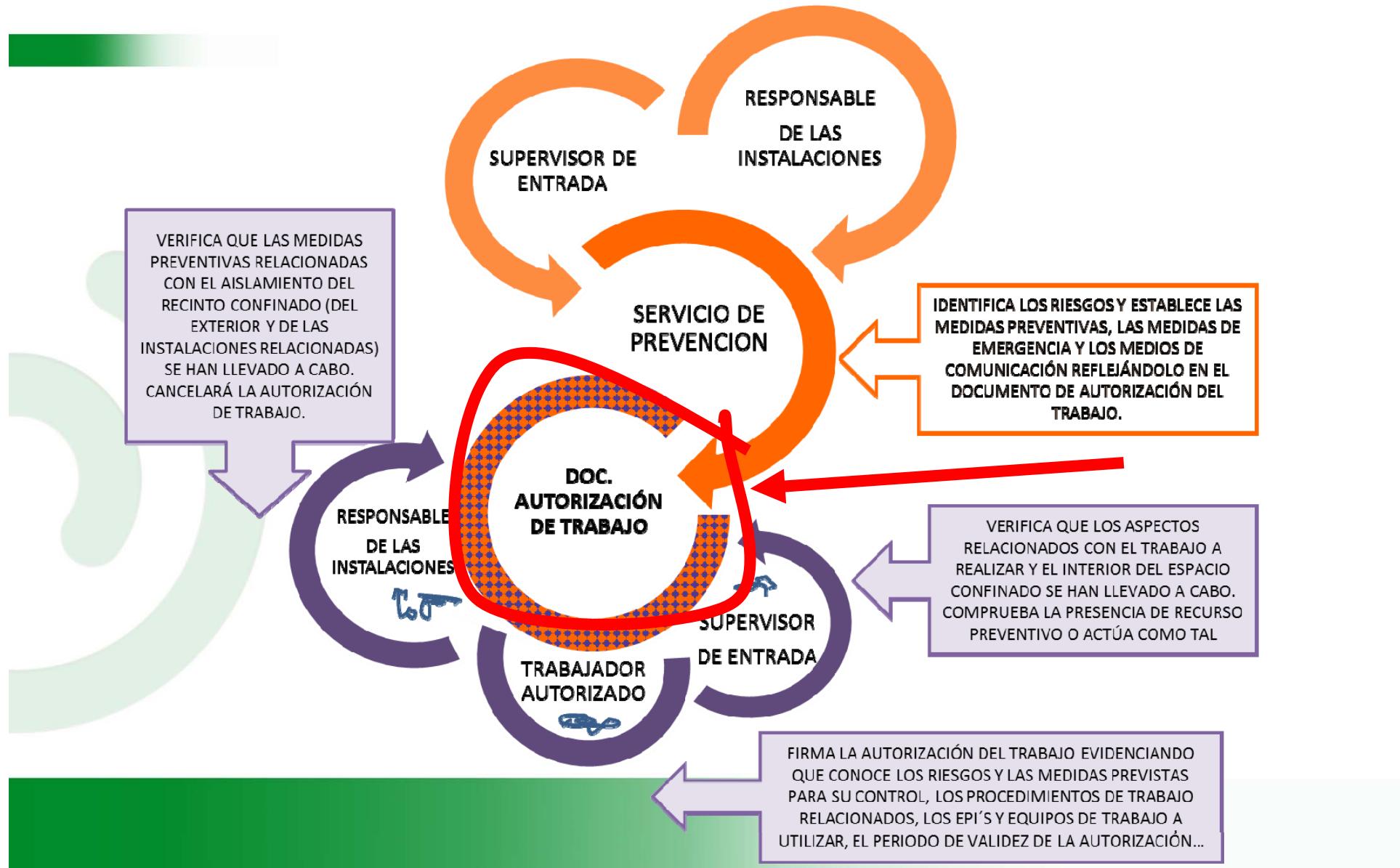


PROCEDIMIENTO DE TRABAJO EN EECC





RESPONSABLES EN LA AUTORIZACIÓN DE TRABAJO





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO

Feliz año
Bo ani
Bon any
Urte berri on

2016



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO

Trabajamos por la
Prevención de Riesgos Laborales

Gracias por su atención